FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

Estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2025, e informe del Revisor Fiscal.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jessica Tatiana Gonzalez D.

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:14:15 -05'00'

Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo	7	$ 3.114.168	3.519.538
Activos financieros de inversión	8	21.796.318	35.620.895
TOTAL ACTIVO		$ 24.910.486	39.140.433
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	26.787	3.295
Total pasivo		$ 26.787	3.295
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores fiduciarios	10	24.883.699	39.137.138
Total activos netos de los inversionistas		$ 24.883.699	39.137.138
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		$ 24.910.486	39.140.433

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:14:28 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
		30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
INGRESOS OPERACIONALES					
Utilidad en valoración de inversiones, neto	11	$ 563.896	993.459	$ 2.210.613	2.813.999
Utilidad en venta de Inversiones, neto		1.194	3.669	4.429	10.509
Intereses financieros	12	76.731	84.238	289.269	223.864
		$ 641.821	1.081.366	$ 2.504.311	3.048.372
GASTOS OPERACIONALES					
Servicios bancarios		$ 1.739	2.011	$ 5.298	9.846
Comisiones del fiduciario	13	6.222	7.767	18.351	22.257
Impuestos		43	45	119	161
Servicios		2.495	1.564	7.048	5.241
Honorarios		6.809	4.564	15.116	8.397
Otros gastos operacionales		4.904	3.036	10.924	10.189
		$ 22.212	18.987	$ 56.856	56.091
RENDIMIENTOS ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		$ 619.609	1.062.379	$ 2.447.455	2.992.281

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.11.10 13:14:41 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	$ 42.773.523
Aportes recibidos	18.653.206
Rendimientos abonados	2.992.281
Pagos y restitución de aportes	(23.251.138)
Saldo final al 30 de septiembre de 2025	$ 41.167.872
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	$ 39.137.138
Aportes recibidos	11.058.031
Rendimientos abonados	2.447.455
Pagos y restitución de aportes	(27.758.925)
Saldo final al 30 de septiembre 2026	$ 24.883.699

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:14:57 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Rendimientos abonados a los inversionistas		$ 2.447.455	2.992.281
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Utilidad en valoración de inversiones, neto	11	(2.210.613)	(2.813.999)
Utilidad por venta de inversiones, neto		(4.429)	(10.509)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar		-	(792)
Cuentas por pagar		23.492	(6.388)
Activos financieros de inversión		16.039.619	5.865.001
Aportes recibidos		11.058.031	18.653.206
Pagos y restitución de aportes		(27.758.925)	(23.251.138)
Efectivo (usado en) Provisto por las actividades de operación		(405.370)	1.427.662
Variación neta del efectivo		(405.370)	1.427.662
Efectivo al inicio del período		3.519.538	3.070.963
Efectivo al cierre del período		$ 3.114.168	4.498.625

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:15:11 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Deuda Pública Colombia (Antes Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Scotia Deuda Pública Colombia), (en adelante "el Fondo de Inversión Colectiva"), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A. (en adelante "la Fiduciaria"), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"), el 10 de mayo de 2023, el cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013, en el cual se define a los "Fondos de Inversión Colectiva" como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva es la Fiduciaria, sociedad de servicios financieros, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT No. 800.144.467-6. Esta Sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y cuenta con autorización de funcionamiento por parte de la Superfinanciera de Colombia.

El Fondo de Inversión Colectiva se denominará "DAVIbank Deuda Pública Colombia" el cual es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Lo anterior significa que para la redención de las participaciones se deberán tener en cuenta los términos y condiciones indicados en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora, y en todo caso hasta el día 17 de septiembre de 2090, prorrogados automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora las cuales se encuentran actualmente en la Carrera 7 No. 24-89, Piso 39, Torre Colpatria, de la ciudad de Bogotá, D.C. En dicha dirección se encontrarán todos los libros y documentos relativos al Fondo.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina según el tipo de participación; Participación A el uno punto cincuenta y cinco efectivo anual (1,55% E.A), Participación B el uno punto cuarenta y cinco efectivo anual (1,45% E.A), Participación C el uno punto treinta y cinco efectivo anual (1,35% E.A), Participación D el uno punto uno efectivo anual (1,10% E.A) y Participación E el cero punto seis efectivo anual (0,6 E.A).

El Fondo de Inversión colectiva inicio sus operaciones el 4 de septiembre de 2023.

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 9 de julio de 2026, por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2026.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó mediante referencia No 2026129922-000-000 de fecha 10 de junio de 2026, la modificación al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, cuya modificación se realizó en la sección Gestión de Riesgos ASG con el fin de alinearse con la política de

Grupo Bolivar, esta modificación no implica cambios en la política de inversión, naturaleza ni estructura del Fondo. Se realizó la publicación de este el día 25 de junio de 2026.

NOTA 2. ASUNTOS IMPORTANTES (NO AUDITADO)

Entorno Internacional

En el tercer trimestre de 2026, el entorno internacional continuó marcado por una elevada incertidumbre geopolítica. El conflicto entre EE.UU. e Irán siguió escalando y generó un mayor estrés en los mercados petroleros durante septiembre. En este contexto, el petróleo Brent alcanzó los USD 108 por barril, mientras que el memorando de entendimiento firmado en junio tuvo un impacto limitado sobre la dinámica del conflicto. Adicionalmente, el estrecho de Ormuz permaneció prácticamente cerrado, contribuyendo a mantener las presiones sobre los precios de la energía y las expectativas de inflación global.

Septiembre también estuvo caracterizado por la actividad de los bancos centrales. En Europa, el Banco Central Europeo elevó su tasa de depósito en 25 puntos básicos hasta 2,5%, completando su segundo incremento desde junio y profundizando el giro restrictivo de su política monetaria. La decisión respondió a una inflación de 3,3% en la zona euro en agosto, impulsada principalmente por el componente energético. La presidenta Christine Lagarde del Banco Europeo advirtió que estas presiones podrían mantener la inflación por encima de la meta de 2% durante un período prolongado, mientras que los mayores costos energéticos y las tensiones comerciales representan riesgos para el crecimiento económico.

La Reserva Federal también elevó su tasa de interés en 25 puntos básicos hasta un rango de 3,75% a 4,00%, en el primer incremento desde 2023. Se argumentó que la inflación continúa elevada y que el reciente choque petrolero asociado al conflicto en Medio Oriente podría trasladarse a otros precios de la economía, especialmente si afecta las expectativas de inflación. En este sentido, Kevin Warsh, presidente de la Federal Reserve System (Fed) enfatizó que todavía no existe evidencia suficiente para concluir que la inflación está convergiendo hacia la meta de 2% con la velocidad requerida. Asimismo, reiteró que la prioridad de la Federal Reserve System (Fed) continúa siendo el retorno de la inflación a la meta, apoyada en la fortaleza del mercado laboral. Las proyecciones actualizadas de los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto mostraron que la mayoría anticipa al menos un aumento adicional este año, junto con tasas más elevadas en todo el horizonte de pronóstico.

El Banco de Japón elevó su tasa de interés en 25 puntos básicos hasta 1,25%, su nivel más alto desde 1995, reflejando una creciente preocupación por las presiones inflacionarias y la debilidad del yen. Aunque la inflación se sitúa en 1,9%, la autoridad monetaria considera que existen riesgos de una nueva aceleración en un entorno de depreciación cambiaria y mayores precios del petróleo.

El Banco de Inglaterra optó por diferenciarse de otros bancos centrales y mantuvo estable su tasa de interés en 3,75%. No obstante, esta estabilidad luce frágil considerando que la inflación permanece en 3,1%, por encima de la meta oficial. Durante la reunión se resaltó el riesgo de que puedan ser necesarias tasas más altas en el futuro debido a la volatilidad reciente y a las persistentes presiones inflacionarias.

Finalmente, los bonos del Tesoro estadounidense a diez años alcanzaron una rentabilidad superior al 5% en septiembre, el nivel más alto desde 2007, en un contexto de crecientes preocupaciones fiscales y mayores perspectivas de tasas de interés. Esto ocurrió a pesar de los esfuerzos del Departamento del Tesoro de EE.UU. por reducir los rendimientos de la deuda pública mediante anuncios de recompras por USD 6.000 millones en bonos de largo plazo.

Entorno nacional

La economía colombiana creció 3,5% anual en el segundo trimestre de 2026, superando las expectativas del mercado. El dinamismo estuvo impulsado por factores transitorios, entre ellos el mayor gasto público asociado a las elecciones presidenciales, el crecimiento de la nómina pública y el efecto del Mundial de Fútbol sobre la demanda interna. Desde la oferta, el crecimiento estuvo liderado por los servicios, destacándose la administración pública, las actividades financieras, el comercio y el entretenimiento, aunque también se observaron sorpresas positivas en construcción y minería. Por demanda, el consumo de los hogares siguió mostrando fortaleza y la inversión registró un crecimiento impulsado por el mejor desempeño de maquinaria y equipo, aunque la tasa de inversión como porcentaje del PIB permaneció en niveles bajos. Hacia adelante, se espera una moderación de la actividad en la segunda mitad del año debido al carácter temporal de varios de los impulsores recientes. En este contexto, se proyecta un crecimiento de 2,5% para 2026 y de 2,3% para 2027, con un ligero sesgo al alza asociado al potencial de recuperación de la inversión.

La balanza de pagos del segundo trimestre evidenció un deterioro de las cuentas externas del país. El déficit en cuenta corriente alcanzó 3,5% del Producto Interno Bruto, aumentando frente al 1,0% del PIB registrado en el primer trimestre. Este resultado obedeció a una ampliación del déficit comercial de bienes, al retorno de un saldo negativo en la balanza de servicios y a un menor dinamismo de las remesas. Detrás del resultado se encontró una demanda interna sólida apoyada por una apreciación de la tasa de cambio, que abarató las importaciones. En financiamiento, las entradas de inversión externa directa se moderaron y los flujos de portafolio registraron volatilidad asociada a operaciones de manejo de deuda pública en el contexto del fin del Total Return Swap (TRS) de la Dirección de Crédito Público y a las elecciones presidenciales.

La inflación volvió a acelerarse en agosto y alcanzó 6,24% anual, frente a 6,03% en julio. El aumento estuvo explicado principalmente por mayores precios de alimentos, en especial frutas y verduras, así como por incrementos en los costos de vivienda y de regulados. También persistieron presiones en servicios intensivos en mano de obra, como restaurantes y alojamiento, como consecuencia de los mecanismos de indexación y del aumento del salario mínimo.

Para el cierre de 2026 y 2027 se proyectan inflaciones de 6,91% y 5,06%, respectivamente. Entre los principales riesgos al alza se encuentran la posibilidad de un fenómeno de El Niño más intenso y largo de lo previsto y su impacto sobre algunos alimentos y las tarifas de servicios públicos.

Adicionalmente, el hecho de que el pico de inflación se proyecte para diciembre aumenta el riesgo de que los precios regulados y los servicios en 2027 incorporen una mayor indexación a la inflación de cierre de 2026.

En materia de política monetaria, el Banco de la República sorprendió al mantener inalterada su tasa de interés en julio. Entre los argumentos considerados se destacó la fortaleza del peso colombiano y sus posibles efectos negativos sobre la economía, particularmente sobre el sector exportador.

Asimismo, el balance de factores de corto plazo como el impacto del terremoto sobre la actividad económica, aunado a choques en los precios de alimentos y regulados, favorecen un escenario de estabilidad de la tasa de interés en 12% hasta mediados de 2027.

Durante esa misma reunión también se anunció un programa de acumulación de reservas internacionales por USD 4.000 millones en un período de hasta dos años, con el objetivo de fortalecer las métricas de suficiencia de reservas. El mecanismo seleccionado consiste en subastas de opciones put de acumulación, que únicamente podrán ejercerse cuando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se ubique por debajo de su promedio móvil de los veinte días hábiles anteriores.

En el frente fiscal, el trimestre estuvo marcado por una elevada volatilidad financiera y por una reacción favorable de los mercados tras las elecciones presidenciales, reflejada en una apreciación cercana a 20% anual de la tasa de cambio durante julio y en valorizaciones a lo largo de la curva de TES, muestra de reducciones en la prima de riesgo soberano. Adicionalmente, el nuevo gobierno sorprendió al presentar un Presupuesto General de la Nación para 2027 por $635 billones, superando en 14% el correspondiente a 2026, con necesidades de financiamiento por $266 billones y una proyección de déficit fiscal equivalente a 9,4% del Producto Interno Bruto para 2027. Pese a la sorpresa, la reacción de los mercados fue contenida, interpretando el mayor presupuesto como un ejercicio de sinceramiento de las cuentas fiscales más que como una señal de un aumento efectivo del gasto público. Según el gobierno, este ejercicio incorpora supuestos más conservadores sobre recaudo tributario, además de incluir gastos de funcionamiento que la administración anterior no había contemplado en el anteproyecto presupuestal. Una parte importante del incremento del presupuesto también responde a un mayor gasto esperado en servicio de la deuda, dado que no se contempla ningún programa de gestión activa que reduzca el pago de intereses durante 2027. Adicionalmente, el presupuesto no incorpora cerca de $30 billones contingentes a una reforma de ingresos que había sido proyectada por el gobierno anterior. El monto total del Presupuesto General de la Nación 2027 ya fue aprobado por las comisiones económicas del Congreso y continúa avanzando en su trámite legislativo para definir la distribución sectorial de los recursos y su aprobación definitiva, cuyo plazo vence el próximo 20 de octubre.

El mercado local de renta fija en cambio continúa afectado principalmente por fundamentales internos (déficit fiscal abultado y expectativas de inflación al alza) continuando con la altísima volatilidad observada a lo largo del año, acentuado por un gobierno nuevo que tiene a los mercados a la expectativa luego de un presupuesto presentado superior al del año anterior.

En el mercado de deuda pública, la curva de rendimientos tasa fija en pesos durante el trimestre presentó un marcado desplazamiento alcista, con aumentos en las tasas de negociación. Esto llevó a que al finalizar el trimestre veamos un movimiento de +70 puntos básicos en la tasa de los TES a todos los plazos menores a 5 años, con una curva de rendimientos muy plana. En promedio las tasas de los TES de 5 a 10 años están cerca del 13% aumentando +80 puntos básicos mientras que las tasas de los TES mayores a 10 años aumentan 125 puntos básicos.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual Deuda Pública – III Trimestre 2026.

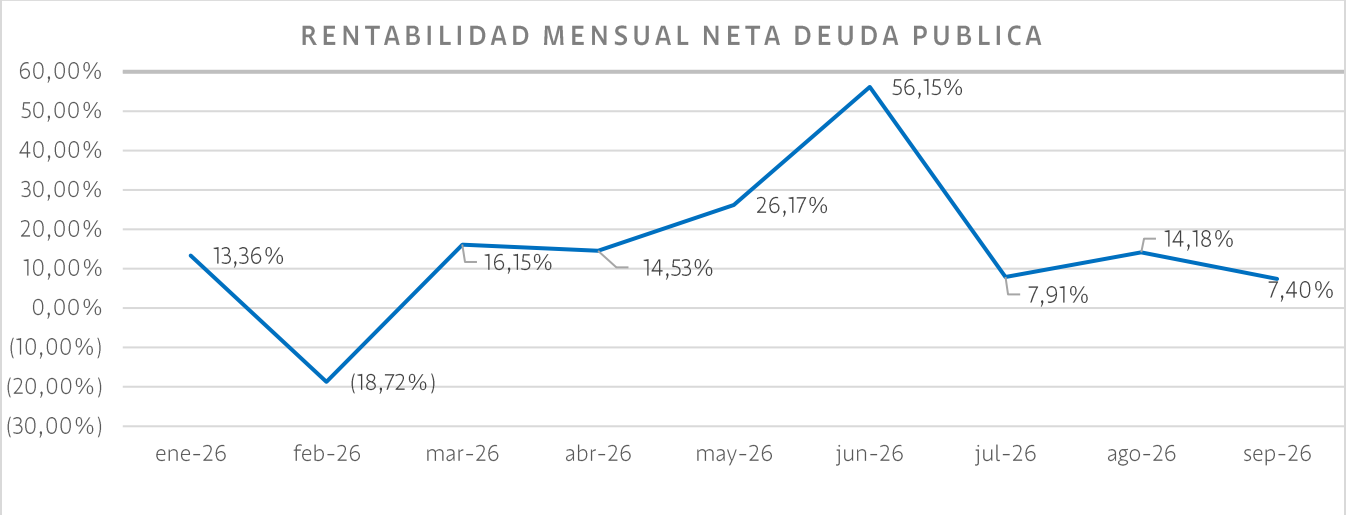

Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Deuda Pública – III Trimestre 2026.

DEUDA	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
VALOR ACTIVO	37.436	33.970	32.300	30.404	27.741	27.633	26.545	25.366	24.910
VALOR PORTAFOLIO	31.779	31.148	26.626	27.321	24.854	23.641	23.792	22.759	21.796
LIQUIDEZ	15.11%	8.31%	17.57%	10.14%	10.41%	14.44%	10.37%	10.28%	12.50%
RENTABILIDAD BRUTA	13.36%	(18.72%)	16.15%	14.53%	26.17%	56.15%	7.91%	14.18%	7.40%
RENTABILIAD NETA	13.36%	(18.72%)	16.15%	14.53%	26.17%	56.15%	7.91%	14.18%	7.40%

**Valores expresados en millones de pesos.* *Fuente: Elaboración interna*

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia condensada contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022, 1271 de 2024, 701 de 2026 y 217 de 2026. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 30 de septiembre de 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión, que se miden por valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con los criterios señalados en la Parte 3 Capítulo 4 Sección 2 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). El efectivo se mide por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Fondo.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana excepto cuando se indique de otra manera.

d. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado intermedio condensado de situación financiera, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el

Fondo de Inversión Colectiva en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES CONDENSADAS

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los periodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- ***Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.***

  Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

  Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo.

  Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado.

- ***Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.***

  Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

  Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

  -Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
  -Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
  -Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.

  Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados -métodos de precios de referencia.

  Principales inputs: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en
  Intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas y III) diferenciales de crédito

- ***Nivel 3 – Inputs no observables.***

  Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

  Técnica utilizada: Modelos internos

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

A continuación, se presenta los niveles de jerarquía de las inversiones:

Inversiones a Valor razonable				
Tipo de Inversión	**Referencia**	**Nivel de Jerarquía**	**Valor Razonable 30-Sep-26**	**Valor Razonable 31-Dic-25**
Renta Fija Gobierno Nacional	COL17CT03672	1	-	3.767.859
	COL17CT02625	1	-	50.591
	COL17CT02914	1	12.164.100	11.892.270
	COL17CT03995	1	2.908.620	8.874.630
	COL17CT03342	1	3.404.320	5.489.575
	COL17CT04126	2	591.108	-
	COL17CT04183	2	938.490	-
	COL17CT04233	2	1.789.680	-
	COL17CT04118	2	-	2.745.900
	COL17CT04092	2	-	933.950
	COL17CT04100	2	-	1.866.120
Total			**21.796.318**	**35.620.895**

Cifras en Miles COP

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

Las principales fuentes utilizadas por Precia proveedor de precios para valoración S.A., para la obtención de los precios y los insumos de valoración entregados para el portafolio vigente en los Fondo de Inversión Colectiva;

Instrumento	Fuentes
Títulos de Deuda	Sistemas transaccionales Local SEN y aplicativo de la Bolsa de Valores (BVC)

NOTA 7. EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos			
Cuentas de ahorros			
Banco DAVIbank S.A.	$	612.892	674.081
Banco de Bogotá S.A.		5.734	6.875
Banco GNB Sudameris S.A.		2.460.227	2.767.201
Banco Davivienda S.A.		25.294	58.339
Bancolombia S.A.		3.627	10.030
Banco Itaú S.A.		3.167	1.179
Total cuentas de ahorros	**$**	**3.110.941**	**3.517.705**
Banco DAVIbank S.A.	$	3.226	1.833
Bancolombia S.A.		1	-
Total cuentas corrientes	**$**	**3.227**	**1.833**
Total efectivo	**$**	**3.114.168**	**3.519.538**

Al 30 de septiembre de 2026, se presenta una disminución, la cual se explica principalmente por retiros efectuado por los inversionistas.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones ni gravámenes sobre el efectivo.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos emitidos por la Nación (TES)	$	21.796.318	35.620.895
	$	**21.796.318**	**35.620.895**

Al 30 de septiembre de 2026, se presentó una disminución, explicada principalmente por la venta de títulos de deuda pública emitidos por la Nación (TES), realizada con el fin de atender las necesidades de liquidez requeridas para el normal funcionamiento del Fondo.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. la Fiduciaria propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

La administración monitorea permanentemente la calidad crediticia de los emisores a través de indicadores de riesgo y calificaciones otorgadas por agencias especializadas. Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los instrumentos mantenían niveles de riesgo acordes con la política de inversión del Fondo, por lo que no se requirió el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en título de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable.

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Calidad Crediticia		
Nación	$ 21.796.318	35.620.895
	$ 21.796.318	**35.620.895**

A continuación, el detalle de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento:

30 de septiembre de 2026							
	Hasta 3 meses			Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año		Entre uno y cinco años	Total
Títulos de Deuda Publica	$ -	591.108	-	2.728.170		18.477.040	$ 21.796.318
Total	**$ -**	**591.108**	**-**	**2.728.170**		**18.477.040**	**$ 21.796.318**

31 de diciembre de 2025						
	Hasta 3 meses			Más de 3 meses y no más de un año	Más de un año	
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y cinco años	Total
Títulos de Deuda Publica	-	-	-	5.596.561	30.024.334	35.620.895
Total	**-**	**-**	**-**	**5.596.561**	**30.024.334**	**35.620.895**

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva:

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

		2026	2025
Enero	$	31.778.776	35.272.592
Febrero		31.147.622	32.712.909
Marzo		26.626.340	33.623.234
Abril		27.321.484	29.383.402
Mayo		24.853.707	32.720.637
Junio		23.641.346	32.731.346
Julio		23.792.143	32.905.885
Agosto		22.759.326	36.473.638
Septiembre		21.796.318	36.669.736
Octubre		-	38.605.671
Noviembre		-	36.060.059
Diciembre		-	35.620.895
Valor Mínimo		**21.796.318**	**29.383.402**
Valor Máximo		**31.778.776**	**38.605.671**
Valor Promedio	**$**	**25.968.562**	**34.398.334**

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	$	95	149
Retención en la Fuente (2)		20.409	195
Diversas		6.283	2.951
	$	**26.787**	**3.295**

(1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas el dia 30 de septiembre de 2026 y 30 al 31 de diciembre de 2025, para las cuales se realizó el pago el 7 de octubre y 7 de enero del 2026 respectivamente. La variación presentada se debe a la diferencia en los días facturados.

(2) Corresponde al saldo por pagar por concepto de retenciones efectuadas a terceros de acuerdo con las disposiciones tributarias las cuales se encuentran pendiente de pago a la fecha de corte.

Al 30 de septiembre de 2026, el valor total de las cuentas por pagar tiene un vencimiento inferior a 30 días.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el saldo por valor de $24.883.699 y $39.137.138 respectivamente, está compuesto por los aportes realizados por los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los retiros efectuados. La variación obedece principalmente a la restitución de aportes efectuados a los inversionistas durante el periodo.

NOTA 11. UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES, NETO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $2.210.613 y $2.813.999 respectivamente, corresponden a la utilidad en valoración de inversiones, la disminución que se presentó para el trimestre como para el periodo de nueve meses se explica principalmente por el menor saldo promedio de los recursos administrados durante el periodo.

NOTA 12. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $289.269 y $223.864 respectivamente, corresponden a los rendimientos generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva, la variación obedece al saldo promedio mantenido en las cuentas de ahorro y, en consecuencia, un mayor reconocimiento de rendimientos en el periodo de nueve meses y un menor valor en el trimestre.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $18.351 y $22.257 respectivamente, corresponden a las comisiones fiduciarias. La variación se da principalmente por la disminución en los valores de los activos administrados tanto para el trimestre como el periodo de nueve meses que pasaron de $41.169.153 a $24.910.486.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.

b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria dejo un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.

c. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.

d. *Comisión* – El Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación:

Riesgo de crédito y/o contraparte - La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, así como de operadores intermediarios autorizados, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank (parte relacionada de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Decreto 1242 de 2013.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo, bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el Fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia Financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la Junta Directiva y respectivos comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%, proporción de recursos líquidos > 10%, proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del Fondo si es con pacto o sin pacto de permanencia, las condiciones de reporte y periodicidad puede variar. Para carteras colectivas con pacto no le aplica el modelo regulatorio, pero se cuenta con la medición interna.

- **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno, se ubicó en 277.08% en el tercer trimestre. Por su parte, el promedio del trimestre del FIC muestra un valor de 350.11%.

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC Deuda Pública

	Cierre	Promedio*	Min	Máximo	Límite
Nivel de Efectivo	12.51%	11.05%	10.28%	12.51%	> 3.5%
Proporción de Recursos Líquidos	12.51%	11.53%	10.58%	12.51%	> 7.5%
Proporción de Liquidez 30 días	96.34%	98.80%	96.34%	101.05%	> 28.5%
Indicador de Riesgos de Liquidez	227.08%	350.11%	227.08%	471.59%	> 100%

Cifras trimestrales, calculadas a corte julio, agosto y septiembre de 2026* ***Fuente:* *Elaboración Interna*

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo al modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada en la Parte 1, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo con la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide y se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma, cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios, y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que pudiese presentar el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado por la Parte 1, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por esta Superintendencia.

Para el cierre de septiembre 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en $69.453 mil, el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Deuda Pública

Valor en Riesgo por Factores	30-sep-26	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	68.055	128.430	138.334	156.384
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	7.033	16.734	18.123	16.195
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	8.707	15.270	19.176	28.129
Valor en riesgo total	69.453	130.929	146.564	163.289

Cifras en Miles COP ***Fuente:*** *Elaboración Interna*

	TRIMESTRE Q3-2026		
Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	79.198	92.419	68.055
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	11.453	15.196	7.033
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	9.528	9.957	8.707
Valor en riesgo total	79.793	94.686	69.453

Cifras en Miles COP **Fuente:** *Elaboración Interna*

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo, Fiduciaria DAVIbank S.A como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Gestión del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada administración y control de los riesgos operativos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo Reputacional – Con la implementación y seguimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se mantiene el fortalecimiento de los procedimientos de vinculación y seguimiento de clientes, adición y aperturas, retiros y cancelaciones, negociación de inversiones y divulgación oportuna y veraz de información a los inversionistas y público en general, con el fin de contener potenciales riesgos reputacionales derivados de la exposición a hechos de opinión que puedan afectar el buen nombre de la fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 10 de noviembre de 2026 (fecha emisión del informe sobre la información intermedia condensada), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de octubre de 2026, la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 30 de septiembre de 2026.